PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Armenia, Octubre 2022

Señora
CARMENZA QUINTERO DE LEÓN
SUPERVISORA CONTRATO CO1.PCCNTR.3334283
Coordinador Académico
Escuela Turismo y Gastronomía
Armenia

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes de Octubre del año 2022

Referencia: CO1.PCCNTR.3334283 del año 2022

CAROLINA HENAO MURILLO, identificado con la cédula de ciudadanía No. 41.953.134 de Armenia, en mi calidad de Contratista del SENA, en centro de Comercio y Turismo, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de Actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago:
Se fija como valor total para el contrato la suma de TREINTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS DIEZ MIL PESOS M/CTE ($39.910.000,00). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un Primer pago correspondiente al mes de enero de 2022 por valor de NOVECIENTOS DIEZ MIL PESOS M/CTE ($910.000,00). b) diez (10) pagos iguales por los meses de (febrero) a (noviembre) de 2022, por valor de TRES MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS M/CTE ($3.900.000,00) cada uno.

Otro SI de Modificación de Contrato:
Del 29 de marzo de 2022 Modificar el valor del contrato, el cual quedará así: CUANTÍA DEL CONTRATO: TREINTA Y NUEVE MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS MCTE. ($ 39.650.000).

Plazo:
Será hasta el 30 de noviembre de 2022. Se establece como plazo máximo para todos los instructores, Diez (10) meses y siete (7) días, en todo caso sin exceder el calendario académico establecido en la resolución 1-02164 DE 2021, contados a partir del cumplimiento de requisitos de perfeccionamiento y ejecución.

OBJETO:
Prestación de servicios para orientar la formación profesional integral titulada la modalidad presencial y/o virtual conforme a los modelos formativos establecidos en el Centro de Comercio y Turismo del SENA Regional Quindío para los programas de articulación con la media, atendiendo las políticas institucionales y la normativa vigente.

Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones Realizadas	Evidencias
1	Participar en la planeación de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales, para las áreas relacionadas con su perfil, correspondiente a la "Convocatoria de la APE para la conformación del Banco de Instructores del SENA 2022".	Se realiza la planeación de los procesos formativos de acuerdo a la FPI del Técnico en Programación de Software, para las 2472481, 2472484, 2472485 de grado 10° y 2255108 y 2255109 de grado 11° en la Institución Educativa Marcelino Champagnat según cronograma de formación recibido	**Evidencia 1.1** Cronograma de Formación cargado digitalmente en el Plan de Pagos del SECOP II correspondientes al presente mes en archivos denominados GF y GC **Evidencia 1.2** Reporte de horas en senasofiaplus para el mes de octubre de 2022 cargado digitalmente en el Plan de Pagos del SECOP II correspondientes al presente mes en archivos denominados GF y GC **Evidencia 1.3** Capturas de Pantalla de la Plataforma Territorium cargadas digitalmente en el Plan de Pagos del SECOP II correspondientes al presente mes en archivos denominados GF y GC
2	Participar cuando el centro de formación lo requiera, en jornadas de diseño y desarrollo curricular de programas de Formación Profesional Integral, conforme a las necesidades nacionales y a los lineamientos institucionales requeridos para las áreas relacionadas con su perfil.	Se realizó desarrollo curricular con el fin de definir los instrumentos de evaluación para la cadena de formación para el Tecnólogo en Análisis y Desarrollo de Software (ADSO)	**Evidencia 2.1** Acta de la reunión cargadas digitalmente en el Plan de Pagos del SECOP II correspondientes al presente mes en archivos denominados GF y GC **Evidencia 2.2** Productos – Instrumentos de Evaluación cargados digitalmente en el Plan de Pagos del SECOP II correspondientes al presente mes en archivos denominados GF y GC
3	Evaluar los aprendizajes previos correspondientes a las fichas asignadas, de acuerdo con los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	En el presente mes el centro de formación no me requirió para evaluar aprendizajes previos en las fichas asignadas.	N/A
4	Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el currículo,	Se ejecuta la formación profesional integral implementan para las fichas	**Evidencia 4.1** Proyecto Formativo, Planeación Pedagógica y Guías de

	desarrollo curricular y proyecto formativo de los programas relacionados con su perfil.	2472481, 2472484, 2472485 de grado 10° y 2255108 y 2255109 de grado 11° en la Institución Educativa Marcelino Champagnat	Aprendizaje cargadas digitalmente en el Plan de Pagos del SECOP II correspondientes al presente mes en archivos denominados GF y GC **Evidencia 4.2** Evidencias fotográficas cargadas digitalmente en el Plan de Pagos del SECOP II correspondientes al presente mes en archivos denominados GF y GC
5	Aplicar según la modalidad, estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación de acuerdo con los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad.	Se aplican estrategias de enseñanza y aprendizaje de la formación profesional integral implementan para las fichas 2472481, 2472484, 2472485 de grado 10° y 2255108 y 2255109 de grado 11° en la Institución Educativa Marcelino Champagnat	**Evidencia 5.1** Evidencias fotográficas cargadas digitalmente en el Plan de Pagos del SECOP II correspondientes al presente mes en archivos denominados GF y GC
6	Participar cuando el centro de formación lo requiera, en proyectos de investigación técnica y/o pedagógica para fortalecer el proceso de formación de las áreas relacionadas con su perfil.	En el presente mes el centro de formación no me requirió para participar en proyectos de investigación técnica y/o pedagógica	N/A
7	Emitir juicio valorativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados de aprendizajes de las competencias del programa, adquiridos por los aprendices en el desarrollo de su formación, aplicando los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	Se emitieron juicios de evaluación del tercer trimestre para las fichas 2472481, 2472484, 2472485 de grado 10° y 2255108 y 2255109 de grado 11° en la Institución Educativa Marcelino Champagnat	**Evidencia 7.1** Juicios evaluativos cargados digitalmente en el Plan de Pagos del SECOP II correspondientes al presente mes en archivos denominados GF y GC
8	Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral mediante las siguientes actividades:	a) Se verifica ruta de aprendizaje de las fichas de formación 2472481, 2472484, 2472485 de grado 10° y 2255108 y 2255109 de grado 11° en la Institución Educativa Marcelino Champagnat, versus la totalidad de aprendices asistentes	**Evidencia 8.1** Juicios evaluativos de las fichas de formación 2472481, 2472484, 2472485 de grado 10° y 2255108 y 2255109 de grado 11° en la Institución Educativa Marcelino Champagnat cargada digitalmente en el Plan de Pagos del SECOP II

	a) Verificando que la totalidad de los aprendices seleccionados y matriculados queden en ese estado. b) Verificar juicios evaluativos, rutas de aprendizaje, para reintegrados o trasladados. c) Comunicar al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información.	matriculados en la Institución Educativa b) Se emiten los juicios valorativos de las fichas de formación 2472481, 2472484, 2472485 de grado 10° y 2255108 y 2255109 de grado 11° en la Institución Educativa Marcelino Champagnat, versus la totalidad de aprendices asistentes matriculados en la Institución Educativa c) Para este periodo no se presentaron inconsistencias ni novedades de aprendices	correspondientes al presente mes en archivos denominados GF y GC
9	Realizar seguimiento en la etapa productiva y apoyar la verificación de alternativas de etapa práctica de los aprendices que le sean asignados, cuando el centro de formación lo requiera.	Se apoya a los aprendices en diligenciamiento de las bitácoras en la plataforma institucional.	**Evidencia 9.1** Evidencias fotográficas – pantallazos plataforma cargadas digitalmente en el Plan de Pagos del SECOP II correspondientes al presente mes en archivos denominados GF y GC
10	Aplicar y hacer cumplir el reglamento del aprendiz, así como el manual de convivencia del Centro de Formación.	Se aplica y se hace cumplir el reglamento del aprendiz durante la ejecución de la formación de las fichas 2472481, 2472484, 2472485 de grado 10° y 2255108 y 2255109 de grado 11° en la Institución Educativa Marcelino Champagnat	**Evidencia 10.1** Capturas de Pantalla del registro de inasistencias en el aplicativo sofiaplus cargadas digitalmente en el Plan de Pagos del SECOP II correspondientes al presente mes en archivos denominados GF y GC
11	Apoyar procesos de Registro calificado para los programas en nivel tecnólogo de las áreas relacionadas con su perfil, cuando el centro lo requiera	En el presente mes el centro de formación no me requirió para apoyar el proceso de registro calificado.	N/A
12	Realizar seguimiento en la etapa productiva y apoyar la verificación de alternativas de etapa práctica de los aprendices que le sean asignados, cuando el centro de formación lo requiera	Se apoya a los aprendices en el cargue de las bitácoras en la plataforma institucional.	**Evidencia 12.1** Capturas de Pantalla plataforma cargadas digitalmente en el Plan de Pagos del SECOP II correspondientes al presente mes en archivos denominados GF y GC
13	Apoyar y acompañar los procesos de autoevaluación de programas de formación	En el presente mes el centro de formación no me requirió para apoyar el proceso de	N/A

	en nivel tecnólogo del Centro de Formación.	autoevaluación de programas de formación	
14	Entregar evidencias de horas de asesoría con los docentes de los colegios (guías, registro fotográfico, instrumentos y productos), donde se pueda verificar la transferencia que se realiza con los docentes.	Se realiza jornada de ATP con el Docente Francisco Javier Hurtado Agudelo con el fin de coordinar la asistencia a la Feria Ecos de Aula de la Secretaría de Educación Municipal el día 26 de octubre en el Colegio INEM	**Evidencia 14.1** Acta jornada de ATP cargada digitalmente en el Plan de Pagos del SECOP II correspondientes al presente mes en archivos denominados GF y GC
15	Orientar la construcción del proyecto de vida de los jóvenes, orientando su vocación, desarrollando competencias para el trabajo a la vez que se procure ampliar su permanencia en el sistema educativo y propiciar la continuidad a niveles superiores de educación y formación para el trabajo	Se planean actividades ludicopedagógicas a los aprendices fichas 2472481, 2472484, 2472485 de grado 10° y 2255108 y 2255109 de grado 11° en la Institución Educativa Marcelino Champagnat que incentiven el desarrollo de competencias en la formación	**Evidencia 15.1** Guías de aprendizaje cargadas digitalmente en el Plan de Pagos del SECOP II correspondientes al presente mes en archivos denominados GF y GC
16	Realizar entrega oportuna de informes y demás requerimientos de la supervisión del contrato	Se realiza entrega de informe en las fechas requeridas por la supervisión contractual.	**Evidencia 16.1** Informe de ejecución contractual mes de octubre cargado digitalmente en el Plan de Pagos del SECOP II correspondientes al presente mes en archivos denominados GF y GC
17	Las demás necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.	Apoyo en el diseño del Folleto Institucional Se asiste a la Feria Ecos de Aula de la Secretaría de Educación Municipal el día 26 de octubre en el Colegio INEM con proyecto formativo de la ficha 2255109 de la Institución Educativa Marcelino Champagnat Asistencia a Feria Interinstitucional muestra de Talentos e Intereses de los Estudiantes de Grados 11 de la IE Marcelino Champagnat Se realiza apoyo en la asistencia a la sustentación de proyectos productivos de	**Evidencia 17.1** Diseño del Folleto y el afiche cargado digitalmente en el Plan de Pagos del SECOP II correspondientes al presente mes en archivos denominados GF y GC **Evidencia 17.2** Evidencias Fotográficas de la asistencia a la Feria cargadas digitalmente en el Plan de Pagos del SECOP II correspondientes al presente mes en archivos denominados GF y GC **Evidencia 17.3** Evidencias Fotográficas de la asistencia a la Feria Interinstitucional

		los aprendices SENA de Grado 11 de la IE Laura Vicuña Se realiza apoyo en el registro de la etapa practica de los aprendices de las fichas de grado 10 del programa de articulación con la media doble titulación del centro de comercio y turismo, el archivo contenía un total de 2395 aprendices para registrar, sin embargo solo se registra la etapa productiva de 2043, los faltantes no se realizaron debido a que dicha actividad la realizaba en horas no laborales y debido a las actividades finales (proyecto productivo, plataforma y demás) desafortunadamente no me alcanzó el tiempo que tenia estimado para dicha actividad.	cargadas digitalmente en el Plan de Pagos del SECOP II correspondientes al presente mes en archivos denominados GF y GC **Evidencia 17.4** Evidencias Fotográficas del apoyo en la sustentación de proyectos cargadas digitalmente en el Plan de Pagos del SECOP II correspondientes al presente mes en archivos denominados GF y GC **Evidencia 17.5** Archivo final con los registros realizados cargadas digitalmente en el Plan de Pagos del SECOP II correspondientes al presente mes en archivos denominados GF y GC
18	Entregar los soportes del procedimiento de Ingreso de aprendices al programa de formación tales como: Ficha de matrícula; fotocopia del documento de identidad, y/o requisitos definidos en el diseño curricular, cuando ejecute formación complementaria.	Se proyecta la socialización del programa de articulación con la media técnica doble titulación en la modalidad de técnico en programación de software para el 1 de noviembre del año 2022 en la misma se aplicará la encuesta para que los estudiantes elijan entre la modalidad técnica o académica. En la semana del 14 al 18 se apoyará el registro de los aspirantes en la plataforma senasofiaplus.	**Evidencia 18.1** Diseño de la encuesta cargada digitalmente en el Plan de Pagos del SECOP II correspondientes al presente mes en archivos denominados GF y GC
19	Participar cuando el centro lo requiera en el proceso de selección, diseño de talleres e instrumentos que alimenten los bancos de	En el presente mes el centro de formación no me requirió para el proceso de selección, diseño de talleres e instrumentos que alimenten	N/A

	pruebas para la selección de aprendices.	los bancos de pruebas para la selección de aprendices.	
20	Acatar los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad de Salud en el Trabajo y asistir a las convocatorias que el centro programa.	Se acatan los lineamientos del SIGSST se verifica el estado del Aula de Formación en temas de ventilación, espacios entre otros.	**Evidencia 20.1** Evidencias Fotográficas del estado adecuado del aula de formación cargadas digitalmente en el Plan de Pagos del SECOP II correspondientes al presente mes en archivos denominados GF y GC
21	Apoyar al centro de formación cuando este lo requiera, en la promoción del portafolio de servicios	Se realiza el apoyo en la promoción de la oferta académica del centro por medio de las redes sociales	**Evidencia 21.1** Capturas de Pantalla Redes Sociales cargadas digitalmente en el Plan de Pagos del SECOP II correspondientes al presente mes en archivos denominados GF y GC
22	Responder por los bienes y elementos puestos a su disposición para el cumplimiento del objeto del contrato y una vez finalizado, quedar a paz y salvo con el Almacén	En este mes no tengo bienes y elementos a mi disposición.	N/A
23	Aplicar al proceso de certificación de la norma de competencia “ORIENTAR PROCESOS FORMATIVOS CON BASE EN LOS PLANES DE FORMACIÓN CONCERTADOS, o la actualización. “ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVO" o en su defecto deberá aplicar al proceso de certificación de la norma y aportar el respectivo certificado de aprobación, o la evidencia de la inscripción efectiva a mismo, al informe de ejecución contractual, con plazo máximo a julio 31 de 2022.	Se cuenta con la norma de competencia Orientar formación presencial de acuerdo con procedimientos técnicos y normativa - NIVEL AVANZADO, con vigencia hasta el 21 de octubre de 2025	**Evidencia 23.1** Certificado Norma de Competencia cargado digitalmente en el Plan de Pagos del SECOP II correspondientes al presente mes en archivos denominados GF y GC
24	Acompañar a los aprendices a las actividades que se	En el presente mes el centro de formación, no me requirió	

	encuentren planeadas por el equipo de Bienestar al Aprendiz, cuando lo requiera.	para realizar acompañamiento a las actividades del equipo de bienestar.	N/A
25	Mantener su autonomía e independencia en la ejecución del contrato, desde el punto de vista técnico y científico, sin perjuicio en la garantía del cumplimiento que deba darse a las estructuras curriculares y los contenidos mínimos incluidos en los programas de formación, el calendario académico de la vigencia contratada, la programación de las sesiones de formación, los objetivos misionales y las normas y directrices institucionales.	Se mantiene su autonomía e independencia en la ejecución del contrato, se planea la formación profesional integral de acuerdo a los lineamientos requeridos por el SENA	**Evidencia 25.1** Cronograma de Formación cargado digitalmente en el Plan de Pagos del SECOP II correspondientes al presente mes en archivos denominados GF y GC **Evidencia 25.2** Planeación Pedagógica cargada digitalmente en el Plan de Pagos del SECOP II correspondientes al presente mes en archivos denominados GF y GC **Evidencia 25.3** Reporte de horas en senasofiaplus para el mes de octubre de 2022 cargado digitalmente en el Plan de Pagos del SECOP II correspondientes al presente mes en archivos denominados GF y GC
26	Informar al Centro de formación dentro de las veinticuatro (24) horas siguientes al conocimiento del hecho (s) y circunstancia (s), que puedan incidir en la oportuna o debida ejecución del contrato o que puedan poner en peligro los intereses legítimos del SENA.	A la fecha no se han presentado circunstancias que incidan en el proceso de formación	N/A
27	Permanecer identificado con su carné dentro de las instalaciones del SENA y en los lugares donde desarrolle el objeto contractual, así como impartir formación con la ropa adecuada para el ambiente de aprendizaje.	Se cumple con los lineamientos de presentación personal exigidos por el Sena portando debidamente el Carnet Institucional	**Evidencia 27.1** Evidencia fotográfica donde se evidencia que se porta la imagen institucional cargada digitalmente en el Plan de Pagos del SECOP II correspondientes al presente mes en archivos denominados GF y GC
28	Promover en los aprendices y velar por el cumplimiento de las normas de seguridad	Se acatan los lineamientos del	**Evidencia 28.1** Evidencias Fotográficas del estado adecuado del aula de

	industrial y salud ocupacional, al igual que las normas ambientales y otras que sean de cumplimiento y referencia.	SIGSST se verifica el estado del Aula de Formación en temas de ventilación, espacios entre otros.	formación cargadas digitalmente en el Plan de Pagos del SECOP II correspondientes al presente mes en archivos denominados GF y GC
29	Atender oportunamente las solicitudes y requerimientos hechos por la Subdirección del Centro, Coordinación Académica, Supervisor de Contrato y/o el encargado del seguimiento técnico pedagógico y demás miembros de la comunidad educativa, que estén directamente relacionadas con el objeto contractual y presentar informes mensuales y/o periódicos de la ejecución del contrato, según lo determine la entidad o el centro de formación.	Se siguen los lineamientos establecidos para la entrega del informe mensual de ejecución contractual mes de octubre	**Evidencia 29.1** Correo Indicaciones para Pago de honorarios período octubre de 2022 cargado digitalmente en el Plan de Pagos del SECOP II correspondientes al presente mes en archivos denominados GF y GC **Evidencia 29.2** Informe ejecución contractual mes de octubre cargado digitalmente en el Plan de Pagos del SECOP II correspondientes al presente mes en archivos denominados GF y GC **Evidencia 29.3** Planilla de seguridad social y comprobante de pago mes de septiembre cargadas digitalmente en el Plan de Pagos del SECOP II correspondientes al presente mes en archivos denominados GF y GC
30	Participar en las actividades de transferencia tecnológica técnica y/o institucional que el SENA y/o el centro de formación desarrolle para el fortalecimiento de habilidades pedagógicas, metodológicas y transversales, así como las acciones de certificación de competencias genéricas y/o técnicas que validen el desempeño como instructor	En el presente mes el centro de formación no me requirió para actividades de transferencia tecnológica técnica y/o institucional	N/A
31	Acompañar, cuando sea necesario, los procesos de alistamiento relacionados con las actividades de	En el presente mes el centro de formación no me requirió para acompañar los procesos de alistamiento relacionados	

	preparación documental requerida para los procesos de compra de materiales de formación y/o equipos y herramientas, dichos documentos tienen que ver con elaboración de fichas técnicas y formatos de solicitud de materiales de formación	con las actividades de preparación documental requerida para los procesos de compra de materiales de formación y/o equipos y herramientas	N/A
32	En caso de ser designado por el subdirector, participar en los procesos de evaluación de propuestas en desarrollo de los procesos de contratación	En el presente mes el centro de formación no me requirió para participar en los procesos de evaluación de propuestas en desarrollo de los procesos de contratación	N/A

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor. Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.	N/A	N/A	N/A	N/A

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 7852104971, operador NUEVO SOI del mes de septiembre 2022. (Decreto Ley 2106 de 2019 – "*Decreto Ley Antitrámites"*).

Declaración bajo la gravedad de juramento.

Me permito declarar **bajo la gravedad de juramento** que durante el periodo objeto de cobro SI _X_ NO___ he suscrito otro u otros contratos con entidad(es) del Estado el (los) cual(es) se encuentra(n) en ejecución; la anterior declaración de acuerdo con lo establecido en el numeral 5º de la Directiva Presidencial No. 001 de 2022, a fin de identificar potenciales conflictos de interés y hacer la gestión del riesgos para la toma de decisiones dentro del principio de la debida diligencia frente a la ejecución de los contratos de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión.

Nota: En el evento de señalar **SI,** el análisis efectuado por el supervisor y ordenador de pago deberá quedar documentado y publicado en el SECOP II en los documentos relacionados en el archivo Gestión Contractual GC_ del periodo objeto de cobro.

Evidencias

- Cargados digitalmente en el plan de pagos del SECOPII correspondientes el mes de octubre en archivos denominados GF y GC

Cordialmente,



CAROLINA HENAO MURILLO
Contratista
C.C. No. 41.953.134 de Armenia

Recibí:

CARMENZA QUINTERO DE LEÓN
Supervisor Contrato No CONTRATO CO1.PCCNTR.3334283 del año 2022
Coordinador Académico